



## ACTA DE CONSULTA PÚBLICA

En la ciudad de Huarmey, siendo las 16.30 Hrs del día Junio 30 de Junio del 2016, presentes en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Huarmey, los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) – Huarmey, en Pleno, con la participación de las Organizaciones Vecinales, sociales, religiosas, culturales, deportivas, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Comunales, Entidades del Sector Privado y medios de comunicación Social; en cumplimiento a lo estipulado en el inciso “f” del artículo 28 y 39 del D. S. Nro. 011 – 2014 - IN, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se procedió a realizar la 2da Consulta Pública con el Propósito de que la población se informe de lo siguiente:

1. Sobre la ejecución de las políticas, planes programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente.
2. Debate e intercambio de opiniones y sugerencias.
3. Identificación de las causas de debilidades, vulnerabilidades y fortalezas del COPROSEC – Hy.
4. Propuestas y alternativas de solución.

### **Desarrollo de la Consulta Pública**

1. El Sr. Miguel Ángel SOTELO LLACAS, Alcalde y Presidente del COPROSEC - HUARMEY, hizo uso de la palabra, saludando y agradeciendo a todos los presentes por su participación e interés por la Seguridad de su Provincia.
2. El Cmdt. PNP @ Luis A. HUERTAS GASTIABURU, en su calidad de Secretario Técnico del COPROSEC - HUARMEY, dio inicio a su exposición sobre las actividades realizadas en este trimestre como son actualización y articulación de los Mapas del Delito y de Riesgo, charlas a la población educativa, operativo de control y erradicación de delitos, entre otros.
3. La Dra. Beatriz GOMEZ CARRANZA, Fiscal Provincial Coordinadora, informa sobre la incidencia delictiva de la ciudad Huarmey, el cual, el principal delito es la usurpación de terrenos, seguido de la informalidad de vehículos menores, así como su conducción en estado de ebriedad, por lo que propone que realicen charlas de capacitación y operativos de control, de igual manera delitos de omisión a la asistencia familiar, delitos contra la libertad social, micro-comercialización y robos, del mismo modo muestra su compromiso para la lucha contra estos delitos
4. El Cmdt. PNP Carlos E. LUQUE SOTELO, Comisario Sectorial de Huarmey, informa que el delito de usurpación es el mayor problema de la ciudad, asimismo dio a conocer que la comisaria cuenta con cuatro (04) motocicletas, un (01) auto y una (01) camioneta, en la cual son distribuidos en los cinco (05) sectores de la ciudad, para la rápida respuesta ante cualquier eventualidad, de igual forma la oficina de participación ciudadana cuenta con trece (13) juntas vecinales las cuales salen a



# COPROSEC - HUARMHEY

## LEY N° 27933



hacer rondas a diario, asimismo cuenta con dos (02) clubes de menores los cuales funcionan los días sábados; todo ello con el fin de reducir el índice delictivo en la ciudad de Huarmey.

5. El presidente de la JJ.VV del fundo "San Nicolás" solicita que se incida el patrullaje por su sector, ya que estos últimos días se han visto hechos delictivos por los alrededores
6. El Sr. Juan ANTÚNEZ CARRILLO, presidente de la asociación de comunicadores sociales y periodistas de Huarmey, propone que las JJ.VV creadas sean repotenciadas para su mejor trabajo, de igual manera solicita que se siga realizando trabajos de tráfico ilícito de drogas.
7. El Dr. Víctor ALCOCER ACOSTA, Juez Coordinador, informa que el poder judicial a la fecha viene realizando procesos inmediatos que ayudan a reducir la carga procesal y de igual forma solicita el compromiso de todas las autoridades y ciudadanía en general para lograr los objetivos del comité, y la reducción de los delitos y poniendo la tranquilidad del pueblo de Huarmey.
8. EL Sr. Nilz RONDAN HUAMALIAS, informa que su persona como presidente de la comisión de regidores de transportes y seguridad vial y seguridad ciudadana, viene trabajando en un proyecto de formalizaciones de vehículos y el transporte público, así como la modificación de las multas por faltas y de igual manera está colaborando con la minoración del servicio de su comisión a su cargo.
9. Siendo las 17.00 Hrs, del mismo día, en el Salón de Actos de la Municipalidad, se da por concluida la presente CONSULTA PUBLICA. Firmando a continuación los intervinientes en señal de conformidad.-----

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
  
*Miguel Angel Sotelo*  
 MIGUEL ANGEL SOTELO LLACAS  
 PRESIDENTE COPROSEC-HUARMHEY

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL HUARMHEY  
 ANCASSH  
  
 Prof. Daniel Agustín YAURI TORRES  
 Gobernador Provincial Huarmey  
 Región Ancaash  
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

*Beatriz Hilde Gómez Carrillo*  
 BEATRIZ HILDE GÓMEZ CARRILLO  
 FISCAL PROVINCIAL COORDINADORA  
 FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA  
 DE HUARMHEY  
 DISTRITO FISCAL DEL SUR



OA - 279320  
 CARLOS E. LUQUE SOTELO  
 COMANDANTE PNP  
 COMISARIO SECTORIAL HUARMHEY

*Dr. Víctor Alberto Alcocer Acosta*  
 Dr. Víctor Alberto Alcocer Acosta  
 JUEZ COORDINADOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMHEY  
  
 Beatriz CARLOS ROJAS FLORES  
 SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

**“Por una comunidad tranquila”**



# COPROSEC - HUARMHEY LEY N° 27933



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CULIBEBES

Victor Celestino del Valle Rea  
DNI: 32134145  
ALCALDE

Lic. Lily V. Mejia Morante  
COORDINADORA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMHEY

ST. NILZ ERIK RONDAN HUAMALLAS  
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYAN

NELSON GENARO QUIROZ PALACIOS  
ALCALDE  
DNI N° 09600252

DR. CESAR A. SAavedra FIGUEROA  
DIRECTOR  
CENTRO MENCIO HUARMHEY - RAAN  
C.A.P. 3887  
R.T. EsSalud

Josue

Gloria Caro

GLORIA CARO

MICRORED SPUD HUARMHEY

JOHN JUTURCHEN  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCHAPETI  
PROVINCIA HUARMHEY - ANCASH

Lic. Jhonny P. Sánchez Vasquez  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALVAS  
PROVINCIA HUARMHEY - ANCASH

REIMUNDO L. ROBLES HUERTA  
DNI: 09357432  
ALCALDE

Presidente de la JSUV  
Presidencia

Josue Cruz

Carlos Morriga Solano  
Presidente S.V. Muzar

Rafael Villan

Bernabe Comarito Carlos

**“Por una comunidad tranquila”**



**COPROSEC - HUARMHEY**  
**LEY N° 27933**



  
Gerson Ancochea

  
J.J. Las Salinas

  
Carolina Ugo Moscoso

  
Waldemar Barrios

  
Leticia Lopez

  
Gloria Casio

  
COMITÉ PROVINCIAL DE  
SEGURIDAD CIDADANA  
LUIS ARTURO HUERTAS GASTIBURU  
SECRETARIO TÉCNICO COPROSEC HUARMHEY

---

**“Por una comunidad tranquila”**